

Sexto.—Renovación, cese o nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y, en particular, el informe de gestión y el informe de auditoría, pudiendo asimismo obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 30 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Álvaro Villaceros Zunzunegui.—33.436.

ROMECO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procediese, el día 29 de junio de 2007, a las doce horas, en segunda, en el domicilio social de la entidad calle Torre de Pisa, 19, de Colmenar Viejo, 28770 Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento o reelección de cargos del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuitamente.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—Daniel Barredo López, Secretario del Consejo de Administración.—33.330.

ROUSSILERMO, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Compañía, de fecha 29 de marzo de 2007, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General y Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Madrid, en la sede social sita en c/ Matías Turrión, 4, 28043 Madrid, el día 28 de junio, a las 11 horas de su mañana en primera convocatoria.

Para el caso de no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario y si dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar el 29 de junio a las 11 horas en segunda convocatoria para deliberar y resolver sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, memoria e informe de gestión de la Compañía y del informe de auditoría, así como, en su caso, examen de la gestión de los órganos sociales y de la propuesta de aplicación del resultado formulada por los mismos referida al ejercicio 2006.

Segundo.—Análisis y votación de la propuesta del consejero D. François Lloveras de pagar con cargo a los beneficios netos de 47.202,25 € los intereses correspondientes a los préstamos que los señores socios han efectuado a la sociedad, en vez de aplicarlos a reservas.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derecho de información y consulta, entrega o envío de documentación:

De acuerdo con lo previsto en los artículos 144, 152, 153, 157, 159, 212 y 292 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social sito en 28043 Madrid, C/ Matías Turrión n.º 4, los documentos que a continuación se mencionan, así como el derecho a obtener la entrega o el envío gratuito e inmediato de copia de los mismos:

Documentación correspondiente al ejercicio 2006, incluyendo las cuentas anuales, informe de gestión, informe de auditoría, propuesta de aplicación del resultado.

Propuesta de acuerdos que el Consejo de Administración somete a la Junta General en relación con los puntos del Orden del Día.

Madrid, 18 de mayo de 2007.—Consejero Delegado, Federico Caretti.—34.865.

RSA 2000 INVESTMENT SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 27 de junio de 2007, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 28 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Bertrán Sundheim.—33.362.

RÚSTICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Rústicas, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la misma que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007 a las doce horas en el domicilio social, sito en la calle Antonio Maura, 16, de Madrid, y en segunda convocatoria el siguiente día 29 de junio en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2006 y de la propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Modificación de los artículos 12 y 19 de los estatutos sociales para su adaptación a lo dispuesto en los artículos 97 y 126 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, reformados tras la Ley 19/2005, de 14 de noviembre.

Tercero.—Cese y/o nombramiento, en su caso, de miembros del Consejo de Administración, dentro del límite estatutariamente previsto.

Cuarto.—Retribución del órgano de administración.

Quinto.—Delegación general de facultades para la elevación a público e inscripción en Registro Mercantil de los acuerdos adoptados en la propia Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener en el domicilio social, de forma gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General. En concreto, y en relación con el punto segundo del Orden del Día, los accionistas podrán obtener, de manera gratuita, el informe de los administradores relativo al mismo. También podrán acceder a toda esta documentación a través de la página web de la compañía www.rusticassa.com.

Madrid, 22 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Manuel María Cavestany Antuñano.—34.842.

S. A. DE DISTRIBUCIÓN, EDICIÓN Y LIBRERÍAS

Junta general ordinaria 2007

El Administrador único convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en la calle de Serrano, número 80, 1.º, Madrid, el 27 de junio 2007, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio, a las 13:00 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, gestión del Administrador único y aplicación del resultado del ejercicio 2006-2007.

Segundo.—Nombramiento de Auditor.

Tercero.—Informar de la marcha del Proyecto de Empresa: Resultados alcanzados y objetivos hasta junio de 2008.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Desde la fecha de esta convocatoria se encuentra a disposición de los accionistas el texto íntegro de los documentos que se someten a su aprobación.

Madrid, 11 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Fernando Chiclana Lucena.—30.845.

SA COMA CALA MILLOR, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las 12 horas del día 29 de junio de 2007, en el domicilio social de la Entidad, calle Aritja, s/n, Urbanización Sa Coma, Sant Llorenç des Cardessar, y en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2007, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias,